

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO Nº 1144 QUILLON, miércoles 6 septiembre 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. Nº 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DI

RUT:76.163.112-8

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-248 LA SUMA DE \$:2.090.763

Y SON: DOS MILLONES NOVENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DIDACTICO PUNTO EDUCATIVO, PAGO DE FACTURA Nº 4701, POR MATERIAL ESCOLAR PARA ESC. AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

RUT

DCTO.

2152204002

010138 Textos y Otros Materiales

2.090.763

HABER

76163112-8

-0

1110304

Banco Corpbanca Sep

2.090.763

76163112-8

TOTALES : 2.090.763 2.090.763 Director ECRETARIO ción de CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE CTA. CTE. 49943647 CHEQUE Nº NOMBRE R.U.T. EGRESO N° 1144 FECHA DE PAGO FIRMA